

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50
Provincias, trimestre... 1,50
Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

DON MIGUEL SOLANO

Oficina: Plaza de Marlasca,

Telegramas: Región

La Región á sus abonados

LA REGIÓN, al entrar en el undécimo año de su publicación y siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, se propone obsequiar á sus abonados para 1911 con un sorteo de regalos, en el cual se distribuirán los siguientes:

Primer regalo

2.000 pesetas

con que LA REGIÓN subvencionará al agraciado para la compra de ganado mular, caballo, vacuno ó lanar en la feria de Tendilla.

Segundo regalo

Un magnífico

PIANO VERTICAL

Su precio,

1.250 pesetas

Tercer regalo

UNA BICICLETA

marca «Dürcopp», núm. 53 del catálogo «Diana», cuadro moderno, sia soldadura, yantes de madera y aluminio, maza nueva de rueda libre «Atlas» freno al pedal y de yantes, de la casa Otto Streitberger, Barcelona, calle de Valencia, 205. Su precio,

650 pesetas

Cuarto regalo

UNA MÁQUINA DE COSER

Su precio,

220 pesetas

Quinto regalo

Un gramófono con 12 discos

Su precio,

200 pesetas

Sexto regalo

Un aparato de luz eléctrica

Su precio,

125 pesetas

Séptimo regalo

Una magnífica

GRADA

de la casa «Parsons». Su precio,

125 pesetas

Octavo regalo

UNA MAGNÍFICA VAJILLA

del acreditado establecimiento «La Mezquita». Su precio,

125 pesetas

Noveno regalo

Un ARADO «Parlin» de la casa Alberto Ahles, de Madrid. Su precio,

90 pesetas

Décimo regalo

Un PAÑUELO ALFOMBRADO de ocho puntas, del comercio de D. Rufino de Lucas. Su precio,

75 pesetas

Undécimo regalo

Un RELOJ DE COMEDOR. Su precio,

70 pesetas

Duodécimo regalo

Un TRAJE DE PAÑO patent ó trikot hecho á la medida, para caballero, de la sastrería «La Tijera de Oro», Mayor baja, 69, Guadalajara. Su precio,

65 pesetas

Décimo-tercero regalo

Un RELOJ DE DESPACHO, regulador á muelle, tamaño corriente, caja chapada de nogal, de la acreditada relojería de Ramirez Serrano, Mayor alta, 15, Guadalajara. Su precio,

60 pesetas

Décimo-cuarto regalo

Una CAJA DE 24 BOTELLAS de medio litro del acreditado y famoso Anis infernal. Su precio franco de porte y consumos en Guadalajara,

60 pesetas

Décimo-quinto regalo

Dos FIGURAS de bronce, del acreditado establecimiento de bisutería de Antonio San Bernardino. Su precio,

55 pesetas

Décimo-sexto regalo

Una magnífica COLCHA brocatel de seda color rosa con flico, tamaño grandísimo, del acreditado comercio «La Gran Ciudad de Londres», de D. Vicente Madrigal, Mayor baja, 2 y 3, Guadalajara. Su precio,

50 pesetas

Décimo-séptimo regalo

Una gran MANTA de viaje, última novedad. Su precio,

50 pesetas

Décimo-octavo regalo

Una superior MANTILLA de blonda negra, todo seda de Lión, del acreditado comercio «La Gran Ciudad de Londres», de D. Vicente Madrigal. Su precio,

50 pesetas

Décimo-noveno regalo

Una PELLIZA de paño, gran novedad, para caballero, hecha á la medida por la acreditada sastrería «La Tijera de Oro». Su precio,

40 pesetas

Vigésimo regalo

Un RELOJ magnífico de bolsillo, para caballero, garantizado. Su precio,

40 pesetas

Vigésimo-primer regalo

Un ARADO VERTEDEIRA de los usuales por el país, de la casa «Parsons», Alcalá, 52, Madrid. Su precio,

40 pesetas

Vigésimo-segundo regalo

Otro ARADO vertedera, igual á los anteriores y de la misma casa. Su precio,

40 pesetas

Vigésimo-tercero regalo

Un ARADO exactamente igual al anterior y de la misma procedencia. Su precio,

40 pesetas

Vigésimo-cuarto regalo

Otro ARADO vertedera, que coincide con los anteriores, adquirido en el mismo punto. Su precio,

40 pesetas

Vigésimo-quinto regalo

Una arropa de LONGANIZA de Humanes perfectamente presentada y de superior calidad. Su precio,

35 pesetas

Vigésimo-sexto regalo

Un RELOJ de bolsillo, para caballero. Su precio,

35 pesetas

Vigésimo-séptimo regalo

Una CAPA para caballero con embozos de terciopelo y trenilla de fantasía del acreditado comercio «La Gran Ciudad de Londres», de D. Vicente Madrigal. Su precio,

35 pesetas

Vigésimo-octavo regalo

Un ALFILER DE CORBATÁ para caballero, de oro y perlas. Su precio,

35 pesetas

Vigésimo-noveno regalo

Un magnífico TINTERO de cristal. Su precio,

25 pesetas

Trigésimo regalo

Un RELOJ de bolsillo, para caballero. Su precio,

25 pesetas

Trigésimo-primer regalo

Una ESCRIBANÍA. Su precio,

25 pesetas

Trigésimo-segundo regalo

Un ARADO vertedera, de la acreditada marca V. R. C. del establecimiento «Ferretería madrileña», de D. Alfonso de Lope Arriero. Su precio,

23 pesetas

Trigésimo-tercero regalo

Un RELOJ de bolsillo, de señora. Su precio,

20 pesetas

Trigésimo-cuarto regalo

Un VALE para tres retratos de gran tamaño, hechos en la Fotografía de José Blanco. Su precio,

20 pesetas

Trigésimo-quinto regalo

Otro VALE igual al anterior. Su precio,

20 pesetas

Trigésimo-sexto regalo

Otro VALE para tres retratos igual á los anteriores, hechos en la misma Fotografía. Su precio,

20 pesetas

Trigésimo-séptimo regalo

Un MANTÓN del acreditado establecimiento de D. Rufino de Lucas. Su precio,

20 pesetas

Trigésimo-octavo regalo

Otro MANTÓN igual al anterior. Su precio,

20 pesetas

Trigésimo-noveno regalo

Una CAPA de paño. Su precio,

20 pesetas

Cuadrigésimo regalo

Una PELLIZA. Su precio,

18 pesetas

Cuadrigésimo-primer regalo

Un CHAL. Su precio,

18 pesetas

Cuadrigésimo segundo regalo

Una PIEZA de tela blanca de la acreditada marca «La Alcarreña» de dos cerros, con 20 metros, exclusiva del comercio «La Gran Ciudad de Londres», de D. Vicente Madrigal. Su precio,

13,50 pesetas

Cuadrigésimo-tercero regalo

Un CHAL del establecimiento de D. Rufino de Lucas. Su precio,

12 pesetas

Cuadrigésimo-cuarto regalo

Una BLUSA de punto, de la misma casa. Su precio,

12 pesetas

Importe total de los regalos 6.011,50 pesetas

El abono se hará en la Administración de LA REGIÓN,

Marlasca, 1

ó en el domicilio de nuestros corresponsales, en metálico ó libranzas de la prensa, con exclusión de otra forma de pago.

El precio de la suscripción será, como siempre, el de

6 pesetas

Pequeñeces

FRANCIA SE DESMORONA

Se apagaron los fuegos inspiradores de los grandes ideales: aquellos que movían como un sólo hombre á los pueblos por grandes que fuesen y los lanzaban al campo de la lucha para librar heroicas batallas que los recubriesen de laureles y glorias y los hicieran figurar en los más elevadísimos y honoríficos puestos de la Historia. El reinado del espiritualismo que sublimizó á los pueblos y transformaba en dioses á los grandes sabios y á los invencibles héroes; aquel espiritualismo se acabó. Ha muerto. Sobre sus ruinas, mejor dicho, sobre su tumba, de sus mismas cenizas, se levanta prepotente y altanero el orgulloso, tirano y cínico imperio del más estúpido materialismo disolvente, anárquico y destructor.

Venimos hablando de la decadencia de nuestra queridísima España, y hemos de confesar, con satisfacción y con alegría, que se ha exagerado muchísimo la nota de censura amarga hacia nuestra amada Patria, siempre grande y majestuosa, hasta en la desgracia.

Hay naciones que, alardeando de más morales y fuertes que la nuestra, están completamente corrompidas, degeneradas, anémicas y débiles. Prefieren más la comodidad y el boato que la lucha, donde se consolida el valor cívico y se adquieren nuevas energías, nuevos territorios para expansionarnos y hasta nuevas glorias. El ejemplo de esa falta de espiritualismo, no está muy lejano de nosotros.

Nos lo presenta la vecina República Francesa; nos lo está dando esa misma nación que sirve de modelo á nuestros radicalísimos compatriotas, que han dado una paella al famoso Lerroux, condenado por Ascárate y por Pablo Iglesias.

El libro de la Historia nos dice que en el año 1905, Monsieur Decalssé, Ministro de Negocios extranjeros, caía estrepitosamente de su ministerial poltrona porque previó la necesidad de hacer más rica á Francia internándose en el África y sobre todo en el llamado á desaparecer Imperio Marroquí. Mr. Decalssé era hombre decidido y activo, un gran estadista y un gran político; lleno de pena vió que su nación se olvidaba de su gloriosa y pasada vida militar y mecándose en la comodidad y en la molición, Francia no quiso perder la dulcísima y regalona existencia que disfrutaba por aquella época

y que continúa disfrutando. Regalona vida que por no interrumpirla los franceses; han dejado que las riendas de su Gobierno caigan en manos de masones y de libertarios.

La Francia moderna no quiere guerras; anhela vivamente y con todo su entusiasmo la paz. Durante ella en nada se disminuirán sus riquezas, ni por nada ni por nadie se alterarán sus comodidades y refinamientos.

«El trabajo y el ahorro — sobre todo el ahorro — he aquí dos palancas que levantan hoy y mueven á la masa de la población francesa. Trabajar, trabajar incesantemente y gastar menos de lo que se gana, que formará el capitalito que dé un día con qué vivir á la bartola, ya disfrutando de los placeres más ó menos lícitos de los capitales, ya de la sombra de los árboles del jardín, en medio del cual se ha de levantar el hotel con persianas verdes».

Hasta ese punto, y de él no pasan los deseos de la casi absoluta mayoría de los franceses de estos empecatados tiempos.

Si aquellos indomables Galos que tantos males y perjuicios proporcionaron durante la antigua romana época á la Gran Julio César volvieron á la vida, seguramente despreciarían y execrarian al insolente pueblo francés, que hoy con su inercia intenta deshacer la corona de gloria con que la heroicidad y los siglos cifraron las sienes de aquellos antiguos fundadores de Francia.

Carlomagno, Luis XIV y Napoleón I, que supieron tener siempre á su antojo y á su libérrima disposición al dios Éxito, se moverían en sus pétreas tumbas y llenos de espanto maldecirían al pueblo francés, á quien gobernaron y sus Manes desde el espacio azul pedirían al Cielo un nuevo fuego bíblico semejante al que Dios mandase — hace muchos siglos — para castigar la molición, la nefandad y el desenfreno de las ciudades del Valle de Pentápolis.

El atudido Mr. Decalssé proyectaba ensanchar más la colonización francesa en el África; salióle al encuentro el Kaiser de Alemania, frunció el ceño el prusiano Monarca, atusó más de lo debido sus bigotes tan ridiculizados por la caricatura, y el pueblo francés, que algún día pensó aniquilar la Germania, esa nación francesa que en 1860 se hubiera entusiasmado bélicamente al ver aquella extemporánea salida de tono del Kaiser Alemán, vió que si la guerra con Alemania pudiera haber tenido lugar, los franceses hubiesen perdido todas sus más íntimas complacencias; y al ver esto en perspectiva, los franceses acogieron á sus hoteles de verdes persianas rodeados de aromáticos jardines y pidieron con desaforados gritos la Paz, importándoles un bledo el honor patrio.

Y esa criminal indiferencia, ese apego á la comodidad, es la causa del desmoronamiento, de la terrible catástrofe que se avecina en Francia, que sin otro ideal que el dulce far niente ha dejado pisotear los altares, prostituir la justicia y arruinar sus fuentes de riqueza por los desmanes de una turba extravaviada y anárquica.

Francia está gravemente enferma: su antiguo espíritu acomedor, hidalgo y caballeresco, probado reiteradas veces en el campo de la guerra, ha muerto en los gabinetes de sus coettes y demimondaines, entre los vapores del Champagne y el enardecedor ambiente de la erótica Villa Lumiere.

Con Francia se han cometido por parte de sus gobernantes, libertarios y radicales, las mayores vejaciones, las más extrañas arbitrariedades y los franceses, abúlicos y holgachones, no han querido acabar con sus enemigos de su propia casa, por no privarse de los refinamientos y glotonerías de su exquisita y succulenta cocina y de los devaneos y sensuales vávenes de la babilónica vida parisien. ¡Tristísimo porvenir el de Francia!

Roma hundióse para siempre por haber consumido sus vitalismos y energías en brazos del deleite y de la holganza.

Francia se desmorona, y no tardará en imitar á Roma; y quizá como la antigua Ciudad de

los Césares, Francia si se derrumba, si no impide la cercana hecatombe, Francia no volverá a levantarse.

¡Dios quiera, que la ruina de Francia, no repercuta en nuestra querida España!

MARIANO LACAMBRA GARCÍA

DESDE LA CARCEL

En prueba de gratitud

Cumpliendo lo ofrecido nuestro artículo, si tal nombre merece, del 3 del actual, y tratados al igual que en el citado escrito de distraernos un momento haciendo justicia y comprendiendo que ha de satisfacer la obra sublime realizada á cuantos cuenten con un corazón noble, bueno, dotado de sentimientos caritativos, religiosos y cristianos, nos vemos obligados á enborrillar unas cuartillas, para que el que fije su atención en estas mal escritas líneas, no dude que en la noble y humanitaria Guadalajara, hay almas grandes, caritativas, que están practicando obras que son dignas del mayor encomio.

Como ya es sabido, varios caballeros de la hermandad de San Vicente de Paúl vienen todos los domingos á esta cárcel á dar conferencias y, como tenemos dicho anteriormente, el objeto de éstas es visitar á los que sufren el rigor de la justicia humana y los que con, como ellos dicen, sus hermanos, socorrer al necesitado y además, con frases cariñosas y familiares que á todos nos agradan y enternecen, proponen que el preso, después de extinguir su condena, pueda ser útil á la sociedad y que vuelva á ella arrepentido, por más que no todos tienen que arrepentirse; y decimos esto, porque en esta cárcel habrá tal vez quienes pasen por delinquentes sin serlo, siendo acaso los mismos víctimas de infames calumnias.

Pero dejaremos por ahora este tema, para ocuparnos solamente de lo que nos induce á demostrar la gratitud que rebosan nuestros corazones.

No solamente los señores de las conferencias se limitan á hacer lo anteriormente dicho, sino que no ha mucho tiempo llegaron á ofrecernos una comida, cuyo ofrecimiento la hemos visto convertido en realidad, siendo costeada ésta por la ya dicha hermandad y algunas otras personas que han tenido el gusto de contribuir á ella.

El día 5 del presente, después de cumplir con el sacramento de la penitencia en la misa celebrada con gran solemnidad, tomamos la Sagrada Comunión.

A las once del mismo día fué distribuida la comida, la que consistió en una riquísima y abundante paella, acompañándonos familiarmente á ella los señores que forman dicha hermandad.

Tan grato recuerdo nos ha producido este día, que jamás se apartará de nuestras memorias y nos es imposible describir la impresión que á todos nos ha hecho, pues á pesar que los sufrimientos en esta triste mansión son horribles, el disgusto constante por estar privados de la libertad y máxime por vernos separados de nuestras queridas familias, las que también como nosotros llorarán nuestra prisión, hubo momentos de satisfacción y de pesar.

Lo primero, porque alejados de la sociedad, vimos que la bondad de los señores Jefes llegó al extremo de abrir las puertas á cuantos quisieran pasar á presenciar tan solemne y grandiosa fiesta.

A este acto generosísimo de los queridos y respetados Jefes, contestaron bellas señoritas que, primorosamente arregladas, rezaban seguramente por nuestros pecados y el movimiento de sus sonrosados labios llevaba tras sí al mismo nuestros corazones y en sus miradas compasivas y de lástima, envolvían un mundo de ternura y poesía.

Acompañaban también niñas preciosas que miraban con miedo y, acaso con repugnancia, al apartado que la justicia hace entre las almas nobles y las nuestras; pero no, queridas niñas, no tengáis miedo de nosotros, sino por el contrario, teniendo mucho cariño al que peca, intercedáis con el que todo lo puede para que nos perdone.

Asistieron á la misa y presenciaron el reparto de la paella, el lmo. Sr. Presidente y Magistrados de la Audiencia, el Sr. Alcalde, algunas personalidades militares y otros señores cuyos cargos sentimos no recordar.

Después de la comida, el Sr. Lacambra, con la elocuencia que le es peculiar, pronunció un discurso que llenó de lágrimas los ojos de los recluidos y parte del público que le escuchaba; y ahora ha sido ocasión que el público en general se convezca por sus propios ojos del cariño que profesa este Apóstol á los más desgraciados.

Por sí propio é improvisando una bandeja con su sombrero, repartía naranjas á todos y cada uno de los presos, y á continuación y ayudado por el simpático don Francisco Martínez y el Sr. Frutos, regalaba cigarrillos en abundancia, teniendo para todos palabras de consuelo y cariño.

Por último, se dieron unos entusiastas vivas y nuestros señores Jefes concluyeron el acto dando comunicación libre para ese día.

¡Habrá, pues, quien censure la manera de proceder de los que tan desinteresadamente se afanan por practicar, entre otras, la hermosa obra de misericordia *Consolar al triste*? Creemos que no.

¡Qué alivio, queridos lectores, encuentra el afligido, cuando se le acerca su prójimo á dirigirle palabras de consuelo, á participar de sus penas, á enjugar sus lágrimas!

¡Qué alegría experimentarán las conciencias de los que se dedican á hacer tan sublimes obras!

Antes de terminar este artículo, creemos como un deber enviar nuestro sincero agradecimiento á los dignos, queridos y respetables Jefes de la prisión, los que aunque observando en ella el más recto y severo régimen, en lo que este cabe son condescendientes y afables para nosotros.

Reciba también nuestro profundo agradecimiento y las más expresivas gracias, la hermandad de San Vicente de Paúl y cuantos hayan contribuido á proporcionarnos tan grato día.

Teniendo en cuenta, como dice el adagio: *que más vale tarde que nunca*, nos apresuramos en estos momentos á enviar un millón de gracias á la hermandad de la Paz y Caridad, la que en los primeros días del año tantas prendas trajo de abrigo, evitando con ello que muchos desgraciados continuasen sintiendo los horrores del frío.

Y por último, reciba nuestro cariño, á la par que nuestros respetos, el iniciador de la fiesta, si así puede llamarse y de las conferencias D. Mariano Lacambra, el que ha grabado en los corazones de todos los deberes y el amor para con Dios y para nuestro prójimo.

José Martínez Gil y Viriato Molina.

Cárcel de Guadalajara-Febrero-1911.

PARA EL SR. GOBERNADOR CIVIL

UN ALCALDE QUE BURLA LA LEY

Caciquismo intolerable

Está visto que el cumplimiento de las leyes en esta desgraciada nación, por lo que á las poblaciones rurales afecta, se halla sujeto casi siempre á la caprichosa conveniencia de Alcaldes ignorantes, déspotas y voluntariosos.

Decimos esto, por lo que se refiere al proceder arbitrario y sultanesco que viene observando el Alcalde del pueblo de Escamilla, quien con la mayor frescura y desenfado burla las disposiciones legales y hace caso omiso de las circulares y comunicaciones de V. S., creyéndose amparado en sus desmanes por el favor y la protección que le dispensan ciertos personajes políticos, desconocedores, no lo dudamos, de la conducta seguida por el aludido monterilla.

Ninguna consideración le detiene ante los atropellos y abusos que realiza, y cuando alguien se permite llamar la atención contra esta que cuenta con la confianza del jefe de los liberales de la provincia. Bien sea esto cierto, en cuyo caso habría que declarar que estamos bajo el peso de una oligarquía caciquil intolerable, ó bien sea debido al desconocimiento que V. S. tiene de tales hechos, resulta que las transgresiones legales se cometen con evidente perjuicio de los interesados, y en medio de una atmósfera de impunidad que no se conoce en ningún país civilizado y de sólido espíritu democrático.

Sería humillante y vergonzoso que tales abusos permanecieran por más tiempo ignorados de la opinión pública y no tuviesen la sanción legal merecida, porque en ese caso la paciente resignación de los perjudicados daría lugar á una serie interminable y escandalosa de inauditos atropellos, impropios de una democracia medianamente constituida.

Por estas razones, nos vemos obligados á sacar á la luz pública estos hechos, esperando que V. S. procederá con el rigor debido y sin contemplaciones de ningún género, afirmando de esta manera, una vez más, el criterio equitativo y justo que preside á todas sus determinaciones. De cuantos actos ilegales se han realizado y se realizan por parte del Alcalde de Escamilla, nos iremos ocupando con la extensión debida, y si necesario fuere, llevaremos nuestras quejas á la prensa de gran circulación, y haríamos lo posible para que en el Parlamento se dijera también algo respecto al particular.

Empezaremos hoy con la primera denuncia, que hacemos pública, para que V. S. con la actividad y celo que le caracteriza procure meter en varas al referido Alcalde, haciéndole sentir, porque así se lo merece, todo el peso de la ley.

Hace más de medio año que el ex-médico titular de Escamilla, Sr. Ilanes, viene reclamando inútilmente de dicho Ayuntamiento el pago de sus haberes correspondientes á los dos primeros trimestres del año anterior, sin haber logrado hacer efectiva la cantidad que se le adeuda. En el mes de Julio último se vió dicho facultativo obligado á recurrir por medio de una instancia que elevó á su autoridad; y previo informe de la Alcaldía de Escamilla en el que se reconocía la legitimidad de la deuda, pero se alegaba, como de costumbre, el socorrido pretexto de la falta de fondos, resolvió V. S. en providencia del 29 del mencionado mes, conceder tres meses de plazo para solventar la deuda. Dicho plazo terminó el 29 de Octubre último y á pesar de ello, de las nuevas reclamaciones del médico y de las comunicaciones y buenos deseos de V. S., sigue el Alcalde de Escamilla sin satisfacer esa atención, faltando descaradamente á lo que deter-

mina el Real decreto de 23 de Diciembre de 1902 y Reales órdenes circulares de 28 de Enero de 1903 y 8 de Marzo de 1904, que declaran el pago de los médicos titulares de solvencia preferente, inmediata é inexcusable en la época del respectivo vencimiento, añadiendo que los ordenadores de pago no expedirán, bajo su personal responsabilidad, libramiento alguno de pago diferible sin estar abonados los días inmediatos.

El pretexto de la falta de fondos alegado por ese Alcalde, con la mayor *sans fagon* del mundo, es falso, completamente falso; y ha tomado por lo tanto á la verdad, porque en 20 de Abril y en 20 de Julio del año anterior, ó sea en la época que correspondía pagar el sueldo del médico titular, ingresaron dos mil pesetas en arcas municipales, con cuya cantidad pudo atender debidamente al pago de las 375 que se adeudan al médico de referencia; y posteriormente se han recaudado unas tres mil pesetas, sin que á pesar de ello se haya dado cumplimiento á la ley, acaso por la impunidad de que goza ó cree gozar este atrevido monterilla.

Tolerará V. S. que este hombre siga negándose á cumplir sus órdenes y burlando la ley? Creemos que no, porque le sobran energías y carácter para meter en cintura, cual se merecen, á estos caciquillos de última clase.

Este Alcalde debe ser destituido inmediatamente y exigírsele la responsabilidad en que haya incurrido, sin consideraciones de ninguna clase, porque las consideraciones que en este caso se tergan, están en contraposición con la ley, y nadie, por muy alto que sea, debe faltar á ella.

Seguiremos en números sucesivos ocupándonos de este y otros asuntos.

Instrucción Pública

Por resultados del concurso de Febrero de 1910, han sido nombrados Maestros en propiedad los que á continuación se expresan: don Agustín Vicente Sánchez, el Pobo; D. Antonio Navarro, Huertahernando; D. Cipriano Moral, Ciruelos; D. Bienvenida Navarro, Toruero; D. Aniceto Rey, Herrería; D. José Escudero, Motos; D. Gonzalo Barrera, Abanades; D.ª Alfonsa Merino, Villaviciosa; y D.ª María López, Fuentes.

Almanaque escolar

Días de vacación durante el mes de Febrero:

Los domingos, 5, 12, 19 y 26; el día 2, la Purificación de Nuestra Señora y los días 27 y 28, lunes y martes de Carnaval.

En este mes se proveerán las Escuelas de concurso de entrada, de ascenso y de traslado, según lo dispuesto por el Reglamento de 15 de Abril de 1910.

El plazo para solicitar es el de 15 días, á contar del anuncio en la *Gaceta* de Madrid.

Es casi seguro que no se resolverán los concursos de escuelas del mes de Junio, antes de los seis meses de la publicación de las convocatorias, y en este caso, los solicitantes pueden renunciar sus derechos á los mismos y no aceptar escuela si no les conviene.

Notas militares

Se ha dispuesto que se cree en Almería un depósito con la denominación de «Depósito del regimiento Infantería de Africa, núm. 68» para que se encargue de la instrucción de los individuos que anualmente se destinan á dicho cuerpo, ya que por las circunstancias especiales en que están los territorios de Ceuta, Melilla, etc., se hace muy difícil allí el aprendizaje de los reclutas.

La plantilla del personal, ganado y material del Depósito, será: un comandante, cuatro capitanes, ocho subalternos, un maestro armero, cuatro sargentos, cuatro cabos, un corneta, un tambor, catorce soldados de segunda, un caballo de silla, una mula de tiro y un carro catalán.

Por reciente disposición se ha ordenado que el día 2 de Marzo próximo, se concentren en las cajas de recluta todos los individuos comprendidos en el cupo del reemplazo de 1910 y los que sin pertenecer al mismo deban hacerlo en unión de ellos.

El número de reclutas del reemplazo de 1910 que se asigna á cada unidad para cubrir sus plantillas, en el cuerpo de Ingenieros, es el siguiente:

Primera región.—Segundo regimiento mixto, 167; Batallón de Ferrocarriles, 145; Compañía de Telégrafos de la red de Madrid y S. C. del E. M., 44; tropas de aerostación y alumbreado en campaña, 72.

Segunda región.—Tercer regimiento mixto, 248.

Cuarta región.—Cuarto regimiento mixto, 171; Brigada Topográfica, 33.

Quinta región.—Regimiento de Pontones, 176.

Sexta región.—Quinto regimiento mixto, 119.

Séptima región.—Sexto regimiento mixto, 294.

Baleares.—Compañía de Zapadores de Mallorca, 34; ídem de Telégrafos, 35; ídem de Zapadores de Menorca, 27; ídem de Telégrafos, 27.

Canarias.—Compañía de Zapadores de Tenerife, 31; ídem de Telégrafos, 35; ídem de Zapadores de Gran Canaria, 37; ídem de Telégrafos, 26.

Melilla.—Séptimo regimiento mixto, 388; Compañía de Zapadores de Melilla, 39.

Ceuta.—Primer regimiento mixto, 328; Compañía de Zapadores de Ceuta, 86.

El número de reclutas que la caja de Guadalajara ha de facilitar á los cuerpos y unidades de la capitanía general de Melilla, es el siguiente:

Al regimiento de Infantería de Melilla número 59, deba entregar 78 reclutas; al regimiento de Taxdir, 29 de caballería, 5 reclutas; á la comandancia de Artillería, 6; á los parques móviles de municionamiento, montado y de montaña, 2 y 3, respectivamente; 5; al séptimo regimiento mixto de Ingenieros; 3; á la comandancia de Administración militar; total: 122 reclutas.

Han sido declaradas indemnizables las comisiones prestadas en Guía y Tenerife, por el coronel de Ingenieros D. Fernando Carreras y el primer teniente del mismo cuerpo D. Manuel Cuartero Martínez, ambos destinados en la comandancia de Ingenieros de Gran Canaria.

Por haber cumplido los veinte años de servicios, se ha dispuesto que se otorgue el sueldo anual de 3.500 pesetas, al celador del Material de Ingenieros D. Teodoro Monje Nieto.

Continúa enfermo, el capitán de Ingenieros Sr. Berranco.

Información

El no haber citado á *La Palanca* á la reunión celebrada por varios periodistas días pasados, ha sido interpretado por el colega como una descortesía.

En la reunión, antes de oír al Sr. Bozal, se habló de citarle, pero todos los reunidos convinieron en que era inoportuna su citación; porque después de la polémica sostenida por *La Palanca* y *La Crónica*, polémica que de una manera indirecta había provocado el suceso que todos lamentábamos, la citación, á la que seguramente hubiera acudido *La Palanca* y nadie lo ha puesto en duda, creaba, á juicio de los allí reunidos, una situación violenta al representante de *La Palanca*, y en este sentido y no en otro alguno dejó de hacerse la citación.

Puede comprender el colega que los allí reunidos moviase á impulsos de un noble sentimiento de camaradería, y es inocente suponer que al realizarse acto tan laudable, lo desvirtuaran á sabiendas, cometiendo la descortesía que el colega les imputa, seguramente llevado de una exagerada susceptibilidad.

Nuestro sorteo de regalos tendrá lugar en esta Administración, ante Notario público, el día 20 de Febrero.

Rogamos á nuestros corresponsales nos envíen nota detallada de la renovación de suscripción, antes del día 15 del próximo Febrero, remitiéndonos al propio tiempo los recibos no cobrados.

«La Torre de Aragón»

El querido colega molinés así titulado, en su último número, felicita con todo entusiasmo las plausibles iniciativas y obras sociales del colaborador de *LA REGION* Sr. Lacambra García.

Hemos saludado en esta capital, al distinguido capitán de Artillería D. José Orbaneja, hermano de los Sres. de Enguero.

Días pasados marchó á Madrid, la Srta. María Valenzuela.

Entre nosotros ha pasado unos días el nuevo médico segundo de Sanidad Militar D. Emilio Romero, quien ha marchado para Melilla, donde ha sido destinado.

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, tónico-digestivo y antigestálico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades crónicas del estómago é intestinos.

Ayer pasó el día en esta capital, el opulento abogdo y cosechero de vinos de Tarazona (Cuenca), D. Justo Ortiz.

La Gran Cruz del Alcalde

El Ayuntamiento por unanimidad, en sesión última, acordó elevar una sentida y entusiástica moción que, unida á la popular iniciada en *LA REGION* por nuestro activo colaborador Sr. Lacambra García, será presentada al Excelentísimo Señor Presidente del Consejo de Ministros, rogándole la presente ante las gradas del Trono pidiendo al Rey la Gran Cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, para el simpático y popular Alcalde D. Miguel Fluiter Contera.

Una Comisión irá á Madrid á entregar las dos

instancias, la concejal y la popular de Lacambra García, el que desde estas columnas ruega al ilustrado público arriacense que se apresuren a firmar todos aquellos que simpatizan con la hermosa idea de recompensar como se merece el ilustre Alcalde, hijo de Gandalejara, que como Fluiteros tanto ama a su pueblo natal.

En los comercios de Justal, Madrigal, Rufino de Lucas, San Bernardino, «La Antigua», en los Cafés, en el Casino, Ateneo Obrero, comercios de Padrino y de Sánchez, en el Estanco de Santa Clara y en las redacciones de todos los periódicos, hay pliegos para recoger firmas.

Plazo que termina

El día 12 del actual, ó sea el próximo domingo, termina el plazo para la presentación de instancias en la Dirección general de los Registros y del Notariado, solicitando tomar parte en las anunciadas oposiciones al Cuerpo de Aspirantes del Notariado.

Además de los donativos en metálico que ha recibido nuestro querido colaborador D. Mariano Lacambra García para la grandiosa y extraordinaria festividad que tuvo lugar el domingo último en la Cárcel, hay que hacer constar que la señora Viuda de Bartolomé donó una arroba de vino tinto y la Sra. Viuda de Albalate, dos hermosas piezas de caza menor.

Nuestro compañero en la prensa el Juez Municipal propietario Sr. de Vito, salió ayer para Barcelona, en cuya población pasará unos días.

CONSULTA DEL DR. BALLESTEROS

Medicina y Cirugía general.—Especialidades de la Vista y Matriz.—Tratamiento Especial de las enfermedades Venéreas.—Aplicación indolora del «606».—Tuberculino-Terapia.—Horas de Consulta: de 3 á 6, diaria. Mayor alta, 53 y 55.

Gabinete de Operaciones.—Laboratorio de microscopía y Análisis Clínicos.—Esterilización por Autoclave.

Conformes con nuestros colegas, nos complacemos en consignar el agrado general con que se ha visto la baja en el precio de la carne, efectuada espontáneamente por los carniceros de esta capital.

¿No podría darse unas vueltecitas la máquina apisonadora por la calle de Barrionuevo alta, para evitar los atrancos que diariamente sufren los carros con motivo de la piedra allí extendida?

El día 15 se verificará en el Provisorato del Palacio episcopal de Sigüenza, la elección de Administrador habilitado del culto y clero de la diócesis.

Ha dejado de existir en Madrid, el coronel de Infantería, jefe que fué de la Zona de reclutamiento de esta capital, D. Julio Seguí.

Descanse en paz tan ilustrado militar.

A D. Trinidad Tortuero, Alcalde de Azuqueca, se ha adjudicado por la Diputación provincial la máquina trilladora en 18.000 pesetas.

El día 2 del próximo mes de Marzo tendrá lugar la entrega en caja de los reclutas del actual reemplazo y el día 5 de dicho mes, saldrán para sus destinos.

El ingeniero agrónomo D. Pedro Herce marchó, por asuntos profesionales, el miércoles pasado al vecino pueblo de Horche.

No hay cólera

Los más eminentes médicos nacionales y extranjeros, han reconocido que no son atacados por el cólera, todos aquellos individuos que después de las comidas tomen una copita Cognac Oxigenado, de Diez Hermanos.

Representante en esta provincia D. Alberto Belmonte, en Brihuega, á donde se dirigirán los pedidos. Av.

Se ha dispuesto, para dar cumplimiento á la Ley de caza, que las palomas campestras, torcazes, tórtolas y codornices, puedan sólo cazarse desde 1.º de Agosto en los predios que se encuentren segadas las cosechas, aunque los haces ó gavillas se hallen aún sobre el terreno y que los conejos puedan ser cazados y circular desde 1.º de Julio cuando el dueño del monte, dehesa, seto ó finca que se halle legalmente vedado para caza, se provea de licencia escrita por la Autoridad local y de una guía expedida por la misma, para que puedan ser trasladados los conejos muertos.

Por el Gobierno civil se ha declarado franco y registrable el terreno que comprendían las concesiones mineras tituladas «San Juan» núm. 436 y «Demasia á San Juan» núm. 781, del término municipal de Pardos.

Se encuentra mejorado en su dolencia, el Interventor de Hacienda Sr. Sánchez Vizcaino.

Dirigidos por el Director de jardines y arbolados, han empezado los trabajos del trazado de unos jardines en la parte alta de la Plaza de Jaúdenes, junto al Asilo de los Ancianos desamparados.

Terminadas las brillantes maniebras que han llevado á cabo los alumnos de Ingenieros, ya se dice se repetirán en breve con mayores elementos, siendo probablemente Alcalá de Henares el punto á donde se dirigirán.

Esto como decimos son rumores, que como tales acogemos, sin tener seguridad de que esto suceda.

Se viene discutiendo estos días sobre si resultarían mejor los próximos bailes de Carnaval en los Salones del Casino ó en el Teatro principal, como otros años se han celebrado y parece

ser que no se llega á un acuerdo, por la diversidad de opiniones.

Nosotros—aunque esto sea introducirnos en un asunto que no nos han consultado—creemos que dado el carácter de esas fiestas, es mucho más á propósito el local del Teatro para que allí se celebren.

Se encuentra mejorada de la indisposición que la aquejaba, cosa que mucho nos alegra, la señorita Laura González de la Garma.

¡Cuadro triste!

Una señora que ocupó excelente posición, y hoy viuda del Farmacéutico don Joaquín Medrano, se encuentra enferma y en situación angustiosa y en la mayor miseria y sin poder sustentar á tres de sus hijos, todos menores.

El cuadro que ofrece el piso bajo de la calle de Alvarfáñez de Micya núm. 5, es verdaderamente aterrador.

Por lo tanto se ruega á las personas caritativas hagan una obra de caridad, enviando algún socorro á tan desgraciada señora.

TELEGRAMA URGENTE

La Mezquita, Mayor alta 41

Paris 7.—Remito gran velocidad cuatro cajas objetos fantasía para Carnavales.—Etralau.

Ha fijado su residencia en Guadalajara, el Oficial de esta Intervención de Hacienda, recientemente nombrado, D. José Maraver.

Ha recaído en su indisposición sin que por fortuna sea nada grave su estado, la esposa de nuestro simpático amigo don Enrique Leyva.

Celebramos que la indisposición no tenga importancia y nos congratularemos de ver pronto completamente restablecida á la enferma.

Ha sido nombrado profesor de Instrucción primaria de Yunquera, D. José María de Lamo.

El día 7 del presente mes se ha verificado en la villa de Huérmeces, el replanteo de un nuevo edificio destinado á Casa Consistorial y Escuelas, y de cuya dirección se halla encargado el Arquitecto don B. Ramón Cura.

Se cree que la conferencia correspondiente al domingo próximo en el Círculo Católico, estará á cargo del lector de Sigüenza, don Hilario Javen.

Felicitemos cariñosamente á nuestro buen amigo D. Román Gautier Atienza, por su ascenso á capitán de Ingenieros, que ya noticiamos en nuestro pasado número.

El DINAMOGENO Sáiz de Carlos es el tratamiento más racional para la curación del raquitismo, agotamiento prematuro, fatiga física é intelectual, pérdidas fosfáticas y linfatisma.

Por su hermano político Pedro Catalán ha sido herido de arma blanca, en Horche, el vecino Manuel Arriola.

Deseamos se reponga pronto de la dolencia que la aqueja, la Srta. Amelia Sabio.

El País de ayer publica un artículo excitando á la prensa en general y sobre todo á la militar, para que se ocupe con interés de lo que según relata, viene sucediendo en el Colegio de Huérfanos de la Guerra de esta capital.

Días pasados saludamos en esta población á D. Braulio R. Castroviejo, diputado provincial por Alcoy.

New-Club

Se cree que en la velada correspondiente al mes actual se pondrán en escena por los aficionados que componen el cuadro artístico de esta sociedad, *La rima eterna*, de los Sres. Alvarez Quintero, el drama en un acto y en verso de Bravo y Lecea *Delirio artístico* y la comedia en un acto *La sirvienta se aburre*, del insigne Benavente.

También han tenido esta vez acierto al escoger las obras que han de componer el programa. Por anticipado damosles nuestra enhorabuena, tanto á los actores como á D. Francisco Guerrero, quien volverá á ser aplaudido al presentar tres nuevas decoraciones que prepara para esta velada.

Se halla muy mejorado en su enfermedad D. José Antolín.

Luchador que ha muerto

Nuestro estimado colega *El Progreso Conquense*, ha desaparecido del estadio de la prensa después de una lucha diaria de veintidós años. Lamentamos la muerte del querido colega y nos asociamos á la pena que por ella siente el Sr. Lacambra García, que durante muchos años y en diversas épocas, ha sido director y redactor jefe de aquel diario de la ciudad de Cuenca.

Ayer se celebró la tradicional romería de Santa Polonia al cercano convento de San Bernardo, siendo mucha la animación por aquellos contornos.

Se encuentra enfermo un niño del primer teniente de la Guardia civil Sr. Peláez. Celebraremos su pronta mejoría.

Teatro Principal

Las últimas noticias que tenemos son, que á partir del sábado, se abrirá un abono por seis funciones alternadas, poniéndose en escena obras de tanto éxito como *El Conde de Luxemburgo* y estrenándose otras no menos aplaudidas.

La compañía, que es la misma que actuó el sábado y domingo últimos, viene reforzada con una primera tiple, que será la Srta. Sanfort ó la tan aplaudida por nuestro público Carmen Albertos.

Cualquiera que sea de las dos, unida á Inés García, que tan gran éxito alcanzó en su última visita á nuestro coliseo, al barítono Sr. Aguirre, director Sr. Llanderas y maestro Contreras, forman un conjunto de lo mejor que podemos ver por aquí, suponiendo á la Empresa un gasto enorme, con esperanzas muy problemáticas de reembolso al dar las seis funciones de abono proyectadas.

Nosotros creamos que dados el sacrificio y el buen deseo de la Empresa, que son de agradecer y sobre todo teniendo en cuenta la superioridad enorme de la compañía sobre cuantas hemos tenido esta última temporada, el Teatro se verá lleno todas las noches para aplaudir á tan buenos artistas.

Tales es nuestro deseo y lo que hace falta es que se cumpla.

¡Ah! Y conformes en un todo con *Gustavo As-tur* sobre el decorado de *La Corte de Farabón*.

Continúa un poco mejor en su enfermedad el capitán profesor de la Academia de Ingenieros D. Victoriano Barranco, creyéndose que pronto pueda abandonar el lecho.

Mañana sábado se inaugurará la temporada de bailes de Carnaval, que la simpática sociedad *La Alcarreña* organiza todos los años.

Para dar más animación y carácter á quéiles se ha rogado á las señoritas que á ellos asistan lo hagan disfrazadas en el mayor número posible.

Solo deseamos á *La Alcarreña* que obtenga éste, el mismo éxito que el año anterior.

Al Administrador de Contribuciones Sr. Aparicio enviamos el testimonio de nuestro pesar, por la muerte de su hermano político D. Antonio Gómez Pajares, acaecida hace pocos días.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en la Caja de Reclutamiento de esta capital, el capitán de Infantería D. Ciriano Vázquez Casares.

Los señores de Cardona, han estado unos días al lado de sus padres, los señores de Bayton.

Se encuentra restablecido, después de la operación que sufrió, la esposa de nuestro particular amigo D. Gabriel M.ª Vergara.

Para un empleado que no hace mucho tiempo reside entre nosotros, será en breve pedida la mano de una linda señorita de esta capital.

Han marchado á Madrid, los señores de Moreno Lázaro.

Ya ha llegado á Guadalajara donde fijará su residencia con su distinguida familia, el nuevo teniente fiscal de la Audiencia Sr. Merino.

También ha llegado á Guadalajara, posesionándose de su nuevo destino en la Administración de Propiedades de la provincia, D. Maximino Martín.

Para Barcelona ha salido D.ª Gertrudis Ferro, después de pasar una temporada en esta capital.

Postales

Atienza

En Villarejo (Avila) ha dejado de existir la madre de D. Leoncio Villacastín, juez de instrucción de este partido.

A este señor y demás apreciada familia, acompañamos en su dolor.

—Hoy celebra sus «días», la ilustrada profesora de niñas señorita María Monterero. Felicidades.

El Corresponsal.

Brihuega

Conforme á lo prevenido en el artículo 63 del Reglamento de la Adoración Nocturna, el día 29 de Enero último celebró la Sección Adoradora de Brihuega su Junta general ordinaria, con extraordinaria concurrencia de adoradores nocturnos activos y honorarios, quedando reelegido por unanimidad Presidente de la misma, D. Mariano Villanueva Martínez; Director espiritual, D. Román Diez de Frías; Vice-director, D. Manuel Santos Rojo; Secretario-contador, D. Ramón Vacas; Tesorero, D. José del Cerro y Vocales del Consejo directivo D. Luis Muñoz Setillo, D. Francisco Gómez y D. Francisco Villar.

Para el día 19 del actual dicha Sección Adoradora inaugurará con gran entusiasmo, brillantez y solemnidad el Turno de Tarsicios, perfectamente organizado y reglamentado en forma parecida á los Turnos tarsicianos de Mahón y de Irún, que son los más numerosos y los más antiguos de España, introduciendo en su organización cada año las reformas que la práctica va señalando como las mejores.

Felicitemos muy cordialmente á los adoradores nocturnos de Brihuega, por su ardiente entusiasmo y el noble empeño con que procuran dar culto á Jesús Sacramentado.

Ultima Hora

POR TELÉFONO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 10, 3 tarde.

Firma

El Presidente ha despachado hoy con el Rey, poniendo á la firma el nombramiento del Sr. Cambrano para la Secretaría del Gobierno civil de Madrid y Gobernador civil de Gerona al Vicerec-

tor de la Universidad de Barcelona señor Benito.

Viaje del Rey

Esta noche á las ocho sale el Rey para Alicante y regresará el 16.

Se ha fijado la fecha de la apertura de las Cortes para el 6 de Marzo.

Homenaje á Costa

El Rey se ha asociado al homenaje que piensa tributarse al gran Costa, encabezando con 5.000 pesetas la suscripción abierta; Canalejas se ha suscripto con 1.000 y cada uno de los Ministros con 500.

El cadáver de Costa sale esta noche á las ocho de Zaragoza y vendrán acompañándolo hasta Madrid el Ayuntamiento en pleno de Zaragoza, una comisión de Teruel y otra de Huesca.

La manifestación de duelo es general en toda España.

ALVARFÁNEZ.

SE VENDE

patatas malagueñas de Borianga, á 175 pesetas arroba.

Estación.—Parador de la «Pilarica»

INSTITUCION SAN FERNANDO

(Academia de estudios generales y técnicos)

Desde el día 1.º de Febrero se darán en este gran centro de enseñanza clases de repaso para examen del «Grado de Bachiller».

Clases de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Preparación para carreras especiales. Próxima la convocatoria para plazas de Auxiliares y Oficiales (unas 60 plazas) del Cuerpo de Estadística, se establecen á este fin las enseñanzas correspondientes, dadas por los Profesores de esta casa, con la cooperación de empleados de dicho Cuerpo.

Dirigirse al Director

Don José Galocha y Mionso

AVISO

El dueño de la Carnecería Modelo comunica á su numerosa clientela, y al público en general, que habiendo comprado una partida de ganado de inmejorables condiciones, ofrece en su Establecimiento, desde primero de Febrero, carne de vaca á los precios siguientes:

Con hueso kilo 1,80 pesetas y sin hueso 2,30 pesetas. A los Establecimientos de Beneficencia, Comunidades, Colegios y Unidades Militares, se les hace contrato por año con una rebaja del 10 por 100 y hasta un 15 según cantidad y condiciones.

No confundirse Mayor Alta 3.

CARNECERÍA DE MANUEL GONZALEZ.

Interesante es saber

Que el consultorio Dental Madrileño se traslada, de la Plaza de González Hierro, á la calle del Estudio número 14 (Jardinillo).

No habiendo omitido gasto de ninguna especie, queda montado como los mejores del extranjero.

Al mismo tiempo se hace presente que por indicación de varios señores ex abonados vuelve á abrirse la iguala.

Para más detalles dirigirse á este consultorio. Extracción con anestesia ó sin ella. Empastes, amalgamas y orificaciones. Trabajos protésicos en oro y caucho. Dientes á pibof. Dentaduras parciales y totales.

Coronas en oro y aluminio. Todo muy económico.

A plazos y al contado

Estudio, 14, (Jardinillo)

LA MUNDIAL

SOIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Jovellanos, 5, MADRID-Apartado 397

Seguros de Quintas Sorteo de 1911

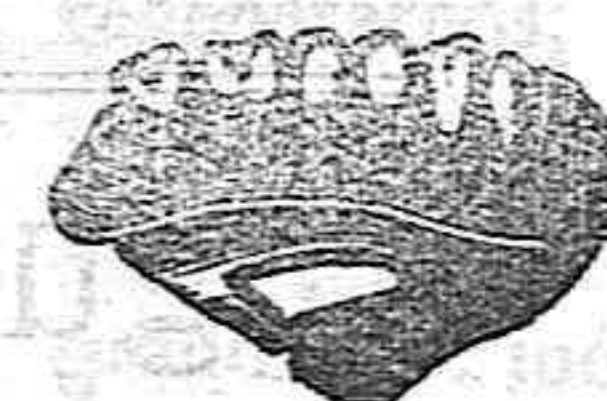
Prima: 775 pesetas

Subdirector: D. MIGUEL SOLANO

VINO

Se vende en la bodega de D. Ecequiel de la Vega, callejón de Hurones, á 4'50 ptas. la arroba, ó sean los 16 litros.

Horas de despacho: De once á una.



R. OLMOS

Dentista establecido en Madrid, Claudio Coello, 39.

A instancias de varios amigos y clientes de esta capital,

establecerá en ésta una consulta mensual, que tendrá lugar el primer domingo de cada mes.

Los precios serán económicos. Dentaduras completas, dientes sueltos, coronas y puentes de oro y porcelana.

Extracciones sin dolor con anestesia local. La consulta la tendrá en la Fonda Española, Av

Imp enía «La Región»—Guadalajara.

ALMACÉN DE MUEBLES, CAMAS Y SILLAS DE **MANUEL TABERNÉ**

Variado surtido en camas de hierro doradas y nikeladas y de madera, somiers, jergones de muelles, colchones de borra, cómodas, espejos, mesas, sillas, lavabos, percheros, armarios, bañales, maletas, cuadros, molduras, cristales, batería de cocina, material y aparatos de electricidad, telas metálicas, alambres, palas, horcas, arados de vertedera, hierros y chapas de todas clases.

Heladoras, estufas y accesorios para las mismas y lámparas de filamento metálico Osram, Z y A. E. G.

MAYOR BAJA, 26.—GUADALAJARA —V.

AL PUBLICO

CALLE DEL MUSEO, NÚMERO 12

Se venden vinos superiores del Cosechero de Sacedón **MANUEL CORRAL**, á los precios siguientes:

16 litros, 4,50 pesetas; 8 ídem, 2,25 y 4 ídem, 1,15 pesetas.

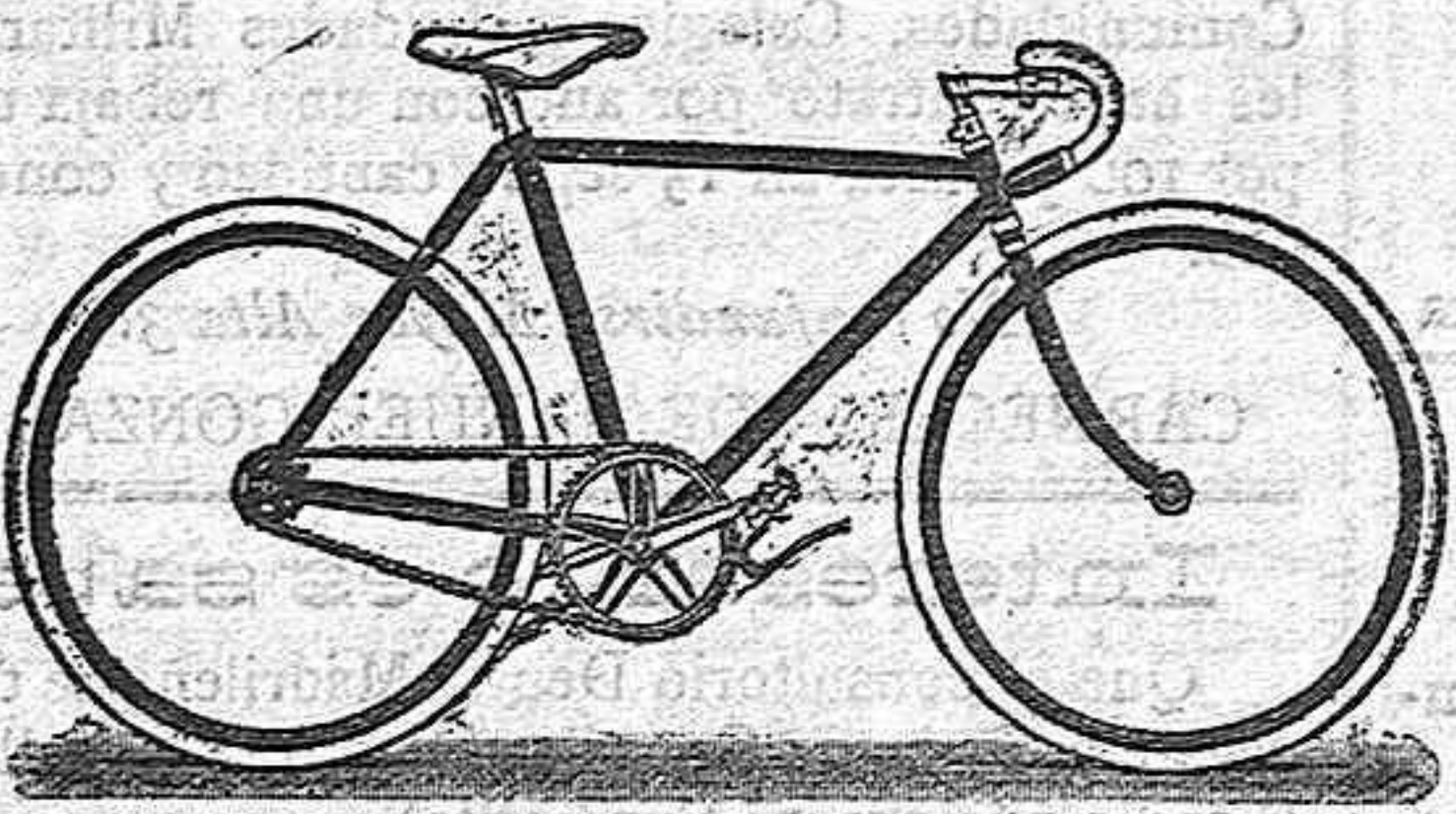
Se sirve a domicilio. CALLE DEL MUSEO, 12

Próbad y os convenceréis del buen género — (Junto á la casa de los Hijos de Vega) — CERRADO DE DOS A TRES —V.

Almacén de hierros, ferretería, cristales, camas y cementos de la **Viuda de Morillas** (en Testamentaria)

Máquinas de trincar y embutir carne. Estufas - Caloríferos - y - Choubeskis para calefacción de habitaciones. Mayor baja, 52 y Torres, 1. Guadalajara —V.

Un éxito cada vez más creciente de las sin rivales bicicletas



Le demuestra el gran número de ellas vendidas ya en España por la envidiable fama conquistada con su solidez sin igual perfección de sus rozamientos, de su suavidad extraordinaria y su elegancia suma.

Grandioso adelanto del nuevo mecanismo de triple desahorro con el que desaparecen todas las fatigas al subir cuestas, pudiéndose marchar sobre ellas con el mismo esfuerzo que sobre llano.

Ventas á plazos. Catálogo gratis mediante remisión franqueo le envía la casa.

OTTO STREITBERGER

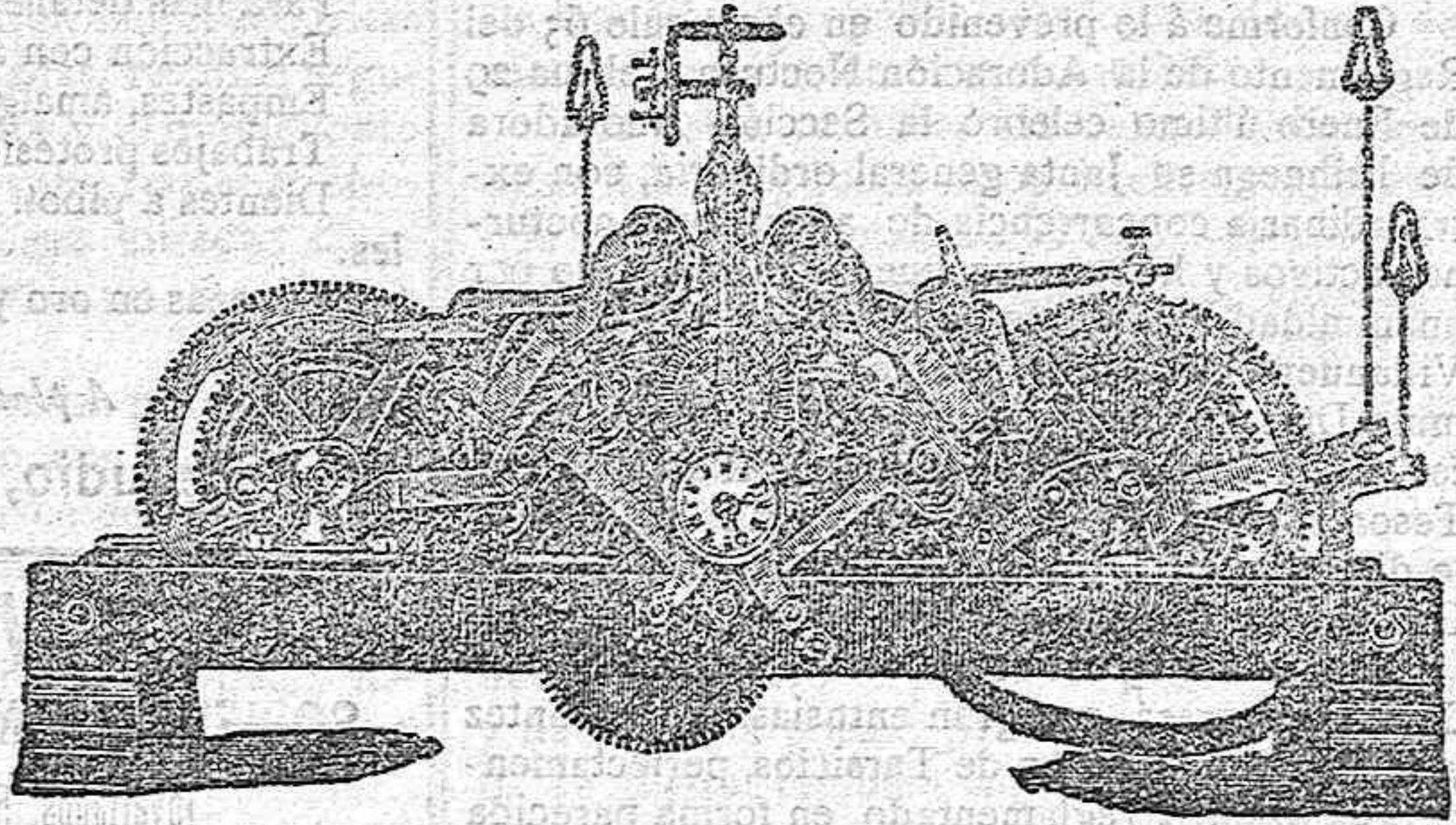
Apartado 335

BARCELONA

Relojería y taller de composuras de **BENITO SANCHEZ**

MAYOR ALTA, 13.—GUADALAJARA

El dueño de este establecimiento ha sido nombrado representante exclusivo, en la provincia, de los inmejorables relojes de torra «Sistema Diez», los cuales coloca esta casa á precios de la fábrica que representa y á plazos, de uno á tres, según la importancia del reloj. Relojes de torre, Camas, Torreones y Pararrayos. Catálogo gratis á quien lo solicite y cuantas preguntas se nos hagan. —V.



Se vende en la calle del Amparo número 5, patatas malagueñas á 6 reales arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende garbanos gordos de inmejorable cochera al precio de 11 pesetas la arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende lechaz de ovejas, cabras y vacas todo de la cochera de la casa.

Se vende en la calle del Amparo número 5, patatas malagueñas á 6 reales arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende garbanos gordos de inmejorable cochera al precio de 11 pesetas la arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende lechaz de ovejas, cabras y vacas todo de la cochera de la casa.

Se vende en la calle del Amparo número 5, patatas malagueñas á 6 reales arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende garbanos gordos de inmejorable cochera al precio de 11 pesetas la arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende lechaz de ovejas, cabras y vacas todo de la cochera de la casa.

Se vende en la calle del Amparo número 5, patatas malagueñas á 6 reales arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende garbanos gordos de inmejorable cochera al precio de 11 pesetas la arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende lechaz de ovejas, cabras y vacas todo de la cochera de la casa.

Se vende en la calle del Amparo número 5, patatas malagueñas á 6 reales arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende garbanos gordos de inmejorable cochera al precio de 11 pesetas la arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende lechaz de ovejas, cabras y vacas todo de la cochera de la casa.

Se vende en la calle del Amparo número 5, patatas malagueñas á 6 reales arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende garbanos gordos de inmejorable cochera al precio de 11 pesetas la arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende lechaz de ovejas, cabras y vacas todo de la cochera de la casa.

Se vende en la calle del Amparo número 5, patatas malagueñas á 6 reales arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende garbanos gordos de inmejorable cochera al precio de 11 pesetas la arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende lechaz de ovejas, cabras y vacas todo de la cochera de la casa.

Se vende en la calle del Amparo número 5, patatas malagueñas á 6 reales arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende garbanos gordos de inmejorable cochera al precio de 11 pesetas la arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende lechaz de ovejas, cabras y vacas todo de la cochera de la casa.

Se vende en la calle del Amparo número 5, patatas malagueñas á 6 reales arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende garbanos gordos de inmejorable cochera al precio de 11 pesetas la arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende lechaz de ovejas, cabras y vacas todo de la cochera de la casa.

Se vende en la calle del Amparo número 5, patatas malagueñas á 6 reales arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende garbanos gordos de inmejorable cochera al precio de 11 pesetas la arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende lechaz de ovejas, cabras y vacas todo de la cochera de la casa.

Se vende en la calle del Amparo número 5, patatas malagueñas á 6 reales arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende garbanos gordos de inmejorable cochera al precio de 11 pesetas la arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende lechaz de ovejas, cabras y vacas todo de la cochera de la casa.

Se vende en la calle del Amparo número 5, patatas malagueñas á 6 reales arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende garbanos gordos de inmejorable cochera al precio de 11 pesetas la arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende lechaz de ovejas, cabras y vacas todo de la cochera de la casa.

Se vende en la calle del Amparo número 5, patatas malagueñas á 6 reales arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende garbanos gordos de inmejorable cochera al precio de 11 pesetas la arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende lechaz de ovejas, cabras y vacas todo de la cochera de la casa.

Se vende en la calle del Amparo número 5, patatas malagueñas á 6 reales arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende garbanos gordos de inmejorable cochera al precio de 11 pesetas la arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende lechaz de ovejas, cabras y vacas todo de la cochera de la casa.

Se vende en la calle del Amparo número 5, patatas malagueñas á 6 reales arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende garbanos gordos de inmejorable cochera al precio de 11 pesetas la arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende lechaz de ovejas, cabras y vacas todo de la cochera de la casa.

Se vende en la calle del Amparo número 5, patatas malagueñas á 6 reales arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende garbanos gordos de inmejorable cochera al precio de 11 pesetas la arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende lechaz de ovejas, cabras y vacas todo de la cochera de la casa.

Se vende en la calle del Amparo número 5, patatas malagueñas á 6 reales arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende garbanos gordos de inmejorable cochera al precio de 11 pesetas la arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende lechaz de ovejas, cabras y vacas todo de la cochera de la casa.

Se vende en la calle del Amparo número 5, patatas malagueñas á 6 reales arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende garbanos gordos de inmejorable cochera al precio de 11 pesetas la arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende lechaz de ovejas, cabras y vacas todo de la cochera de la casa.

Se vende en la calle del Amparo número 5, patatas malagueñas á 6 reales arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende garbanos gordos de inmejorable cochera al precio de 11 pesetas la arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende lechaz de ovejas, cabras y vacas todo de la cochera de la casa.

Se vende en la calle del Amparo número 5, patatas malagueñas á 6 reales arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende garbanos gordos de inmejorable cochera al precio de 11 pesetas la arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende lechaz de ovejas, cabras y vacas todo de la cochera de la casa.

Se vende en la calle del Amparo número 5, patatas malagueñas á 6 reales arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende garbanos gordos de inmejorable cochera al precio de 11 pesetas la arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende lechaz de ovejas, cabras y vacas todo de la cochera de la casa.

Se vende en la calle del Amparo número 5, patatas malagueñas á 6 reales arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende garbanos gordos de inmejorable cochera al precio de 11 pesetas la arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende lechaz de ovejas, cabras y vacas todo de la cochera de la casa.

Se vende en la calle del Amparo número 5, patatas malagueñas á 6 reales arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende garbanos gordos de inmejorable cochera al precio de 11 pesetas la arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende lechaz de ovejas, cabras y vacas todo de la cochera de la casa.

Se vende en la calle del Amparo número 5, patatas malagueñas á 6 reales arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende garbanos gordos de inmejorable cochera al precio de 11 pesetas la arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende lechaz de ovejas, cabras y vacas todo de la cochera de la casa.

Se vende en la calle del Amparo número 5, patatas malagueñas á 6 reales arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende garbanos gordos de inmejorable cochera al precio de 11 pesetas la arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende lechaz de ovejas, cabras y vacas todo de la cochera de la casa.

La más popular

la que mas vende y la única que hace todas sus operaciones con un 25 por 100 de descuento en beneficio de su distinguida clientela, es sin disputa hoy y siempre la casa de

ANTONIO SAN BERNARDINO

Las recientes reformas hechas en su local, han sido motivo para intercalar infinidad de artículos de que carecía.

Mayor alta, 12 y 14

Guadalajara —V.

Se alquila

un corral con cochera. Calle Madrid, 13, darán razón.

Se vende en la calle del Amparo número 5, patatas malagueñas á 6 reales arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende garbanos gordos de inmejorable cochera al precio de 11 pesetas la arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende lechaz de ovejas, cabras y vacas todo de la cochera de la casa.

GRAN OFICINA DE D. ANTONIO VICENTI

FARMACIA DE

Mayor alta, núm. 16 (Frente al Teatro).—Guadalajara

No halla perfectamente salida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de las acciones epidémicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiseptica de la acreditada marca «Clasificación», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene adgueno puro. El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Sacer Medico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquí expone al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa. —P.



son los mejores y más baratos. Artículos de calefacción, CAMAS, cementos, batería de cocina, HERRAMIENTAS, etc., etcétera.

FERRERERIA MADRILEÑA

ALFONSO L. ARRIERO

Mayor baja, 67 (Sta. Clara, al lado de La Tijera de Oro) —P.

AGUARDIENTES Y LICORES CON GUIA

Los encontraréis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económicos que si los comprarais sin GUIA en otros sitios.

¡¡Próbad y os convenceréis!!

Comprando los exquisitos aguardientes y licores de Filomena Torres, aumentaráis considerablemente vuestra clientela y tendréis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará GUIA y os dirá sin costaros nada, la forma en que habéis de hacer las anotaciones en la libreta, únicos requisitos que debéis llenar para estar dentro de la Ley. La matrícula de taberna y la de tienda de comestibles, comprende la venta de aguardientes y licores.

Se envía á todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los carros ordinarios. Parz precios y condiciones dirigios á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara. —P.

BERNARDINO OLMEDA Y MEDEL MARMOLISTA

Ofrece sus servicios para hacer toda clase de trabajos en mármol y piedra. Especialidad en panteones, sarcófagos y lápidas para sepulturas y nichos, todo á precios muy reducidos.

Para informarse, en la plaza de Jándenes, 66 de doce á dos de la tarde, ó en el taller, paseo de las Cruces (tejar de la plaza de toros). —P.

Venta de casa

Se vende la de esta población, Plaza de Beladiez, 1, donde estuvieron instaladas las oficinas del Gobierno Civil.

Para tratar dirigirse á D.ª Romana Albó, Andrés Borrego, 16, pral., derecha, Madrid. —P.

QUINTA DE 1911

Centro de redenciones del Servicio Militar establecido en Guadalajara

Horno de San Gil núm. 2, desde el año 1880 bajo la dirección de

D. Antonio Boixareu y Claverol Propietario, Industrial y Rentista Autorizado por R. O. de 1.º Diciembre 1909

Desde el año 1880 ha pagado por redenciones de mozos asegurados 18.096.000 pesetas.

Por 850 pesetas el centeno y 875 en dos plazos, serán recibidos los mozos que contraten y resulten soldados, como también los excedentes de cupo que sean firmados para cubrir bajas naturales y durante la responsabilidad marcada por la ley.

Para suscribirse diríjanse al Centro y en Sigüenza, á los Sres. Felipe Barrera y Herms. Anenza; D. Luciano Mas; Diputado y comerciante.

Briluega: D. Ramón Casas; ídem id. Cifuentes: D. Tomás Morales; ídem id. Sacedón: D. Juan Juan Peiró; comercio. Cogoludo: D. Celedonio Sierra; Recaudador de Contribuciones.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros

El molino harinero del Ceñal, propiedad de D. Ramón García y López, ha sido restaurado y reformado con todos los adelantos modernos. Se muele desde media fanega en adelante. Trigo y pimientos para los ganados vacuno y de cerdo.

PRECIOS

Trigo 1/2, celemin por fanega. Pimientos 40 céntimos por fanega. Para más detalles dirigirse al molinero Lorenzo Aguirre, encargado de la fabricación. —P.

Proveedor de las Reales Caballerizas

POLVOS DEL POLO ANTISEPTICOS

Maravillosos en medicina veterinaria. Cura las Verrugas, Epiteliomas, Sarcomas, Cancer y toda clase de Neoplasmas sin necesidad de operar. Recomendado eficazmente y con certificaciones de numerosos y eminentes Veterinarios Militares y Civiles. Marca registrada. Precio de la caja 3 pesetas y 50 céntimos de franco.

Depósito: en casa del autor D. M. Rodríguez Polo, Sotodones, Guadalajara, y en la Farmacia del Loo. D. Antonio Vicenti, Mayor alta, núm. 15 Guadalajara. —P.

La Mezquita

Objetos de fantasía, porcelanas, cristal, loza y juguetes

Especialidad en objetos para regalos

Legía líquida «La Nevada», 30 céntimos botella. —Vijilla: blanco: 44 piezas loza Sevilla, 18 pesetas.

PRECIOS DE ALMACÉN

CALLE MAYOR ALTA, NÚM. 41 PRECIO FIJO —P.

La FLOR y NATA Alcarreña

CONFITERIA Y PASTELERIA DE

Los tres hermanos Mayor alta, 30

FIN DE TEMPORADA

¡¡APROVECHEN LA OCASION!!

Gran rebaja de los generos siguientes:

Turrón de Jijona, Avellana y Alicante á 1 peseta medio kilo. Alajú corriente á 45 céntimos medio kilo. Frutas escarchadas, 75 céntimos medio kilo. Miel blanca, á 60 céntimos medio kilo.

No equivocaros! 30 Mayor alta, 30 Guadalajara. —P.

¿Necesita V.?

Comprar un traje, una gorra, un sombrero, un trajeito hecho para niño, un pantalón de pana, un chaleco y todo lo concerniente al ramo de Sastrería y Sombrerería

Pues visite primero la muy popular y acreditada Sastrería y Sombrerería

LA TIJERA DE ORO

Tenemos un inmenso surtido en panas de todas clases, últimos dibujos, muy baratos. Ropas hechas, para caballero y niño. Pantalones de pana hechos, para caballero y niño. Traje á la medida para caballero, bonito género y corte esmerado, desde 15 pesetas. Trajes de lana para niño á 6 pesetas.

Esta casa cuenta con grandes talleres para la confección de las prendas y por eso vende más barato que nadie.

Gran surtido en tricots y paños de todas clases. Se confecciona desde el traje fino para vestís hasta el más económica.

Se admiten generos para su confección; llevamos por las hechuras muy barato; se responde del buen corte.

Colosal surtido en trajes para niño.

Prontitud y esmero en los encargos

Trajes á medida en ocho horas

MAYOR BAJA, 69

GUADALAJARA

Casa central: Sastrería y Sombrerería Madrileña. ALCALA DE HENARES —P.

LA REGION

IMPRESA, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO Plaza de ramlasca, 1.—Guadalajara

Viuda de Bartolomé

Farmacia, Droguería y Perfumería

Mayor baja, 7.—Guadalajara.

Venta de especialidades farmacéuticas, productos químicamente puros, medicinales é industriales.—Productos fotográficos.—Oxígeno puro.—Alcohol desnaturalizado y Carburo de calcio. —V.